





TÉRMINOS Y CONDICIONES PÁGINA WEB EMPAZ

Bienvenido a los Términos y Condiciones de la página web (<u>www.empazweb.org</u>), los cuales han sido diseñados para facilitar el acceso, uso y utilización del servicio que se ofrece en este sitio.

Las disposiciones contenidas en el presente documento corresponden a los Términos y Condiciones de acceso y uso de la página web (www.empazweb.org), propiedad de la Cámara de Comercio de Bogotá (en adelante CCB) y la Fundación Ideas para la Paz (en adelante FIP), en adelante: los Aliados, los cuales son puestos a disposición del navegante de la página web (en adelante Usuario), para su conocimiento y aceptación.

De acuerdo con lo anterior, el Usuario acepta y se obliga a cumplir sin reserva cada una de las condiciones generales de uso que se detallan continuación, de lo contrario deberá abstenerse de hacer uso de esta página web.

Secciones

Los presentes Términos y Condiciones se encuentran conformados por las siguientes secciones:

- I. Definiciones
- II. Declaraciones
- III. Modificaciones
- IV. Condiciones de uso
- V. Consecuencias por el uso indebido
- VI. Responsabilidad
- VII. Servicio de la herramienta EMPAZ
- VIII. Derechos de propiedad intelectual
- IX. Sanciones
- X. Datos personales
- XI. Información Confidencial
- XII. Legislación aplicable y jurisdicción competente
- XIII. Última actualización.

I. Definiciones

CCB: La Cámara de Comercio de Bogotá, institución autónoma, de derecho privado, con personería jurídica y sin ánimo de lucro, de carácter corporativo y gremial, constituida a iniciativa de los







comerciantes de Bogotá, creada en 1878, organizada legalmente en primer término mediante el Decreto 062 del 11 de febrero de 1891, de acuerdo con lo establecido en la Ley 111 de 28 de diciembre de 1890 y que se rige por las normas establecidas por el Código de Comercio contenido en el Decreto 410 del 27 de marzo de 1971, por la Ley 1727 de 2014, por el Decreto Reglamentario 1074 de 2015 y demás disposiciones que los adicionen o reformen.

FIP: La Fundación Ideas para la Paz - FIP es una entidad sin ánimo de lucro, constituida mediante escritura pública No. 4660 del 6 de diciembre de 1999, otorgada en la notaría 42 e inscrita en la Cámara de comercio el 29 de diciembre de 1999 bajo el número 00027679 del libro I, y su objeto consiste en generar conocimiento, proponer iniciativas, desarrollar prácticas y acompañar procesos para contribuir a la construcción de una paz estable y duradera en Colombia.

Aliados: La Cámara de Comercio de Bogotá – CCB y la Fundación Ideas para la Paz – FIP, que en el marco de un convenio de cooperación unieron esfuerzos para desarrollar la herramienta EMPAZ, la cual permite valorar las contribuciones a la paz en el sector empresarial.

EMPAZ: herramienta diseñada por los Aliados y que sirve para medir los aportes de cada empresa en la construcción de paz en Colombia.

Usuario: son todas las personas que ingresan en la página web como visitantes o para utilizar el servicio que ofrece.

Perfil de la empresa: la información suministrada por el Usuario con relación al tamaño, ubicación, número de trabajadores, sector y actividad económica, y datos básicos de la empresa.

Información personal: aquella brindada por el Usuario para el registro, incluye datos como nombres y apellidos, documento de identidad, edad, género, dirección, correo electrónico, teléfono, entre otros.

Información confidencial: cualquier información técnica, financiera, comercial y estratégica o relacionada con las operaciones de negocios presentes y futuros, registrada en la herramienta EMPAZ.

Cuestionario: son 37 preguntas que deberán ser contestadas por el Usuario, con el fin de que la herramienta pueda determinar el grado de intervención empresarial en iniciativas de paz. Cada respuesta tiene una valoración que dará un puntaje al finalizar.







Informe de diagnóstico: resultado que se genera de acuerdo con las respuestas suministradas por el Usuario que diligenció el cuestionario.

Plan de acción: es la ruta voluntaria de los empresarios para que puedan fortalecer sus iniciativas de paz al interior de su empresa.

II. Declaraciones

Antes de hacer uso de esta página, el Usuario realiza las siguientes declaraciones:

- Que ingresa inicialmente en la página web como persona natural, mayor de 18 años, con plena capacidad, para diligenciar su información personal.
- Que, para acceder al servicio de esta página, actuará en nombre de la empresa, ostentando la representación legal de la misma. Asimismo, que la información que suministrará será únicamente para obtener el autodiagnóstico en temas de paz.
- Que la información ha sido obtenida en razón a su empleo o cargo, y por tanto, en caso de no ser quien ostente la representación legal, la divulgará y registrará en la herramienta EMPAZ con el consentimiento del representante legal de la empresa.
- Que la información suministrada en la creación del perfil de la empresa y en las respuestas suministradas en el cuestionario, no incurre entre otras, en ninguna de las siguientes conductas:
 - 1. Suplantación de identidad con el ingreso de datos de terceros en el registro, dentro de los que se encuentran, sin limitarse, nombre y correo electrónico.
 - 2. Infracción de derechos de propiedad intelectual empleando, en el diligenciamiento del formulario, marcas, nombres comerciales y, en general, cualquier información que atente contra los derechos de propiedad intelectual detentados por terceros.
 - 3. Suministro de información empresarial falsa o incorrecta que ha recibido en razón el cargo que desempeña en la empresa.

III. Modificaciones

El Usuario deberá leer los presentes Términos y Condiciones cada vez que acceda a la página web, teniendo en cuenta que los mismos son revisados periódicamente y pueden ser modificados, cambiando las disposiciones inicialmente aceptadas por el Usuario. Ninguna sección de estos Términos y condiciones podrá ser modificada, agregada o suprimida por el Usuario unilateralmente. Los Aliados se reservan el derecho a modificar en cualquier momento y a su sola discreción, estos







Términos y condiciones, así como a suspender, cambiar o terminar el servicio que ofrecen en este sitio.

IV. Condiciones de uso

Acceso

El acceso a la página web es gratuito. No obstante, se entiende que el Usuario deberá contar con el servicio de acceso a internet, cuya consecución estará a su exclusivo cargo.

En primer lugar, el Usuario deberá diligenciar su información personal, con el propósito de que a su correo personal sea enviada la confirmación de la cuenta y su autorización de ingreso en la página web.

Cabe anotar que la clave elegida por el Usuario para acceder en la página web es personal e intransferible, por lo tanto, deberá mantenerla en estricta confidencialidad, y será el único responsable por todo daño, perjuicio, lesión o detrimento que se derive del incumplimiento de mantener en estricta reserva la clave virtual asignada.

Objeto

A través de este sitio los aliados ponen en disposición de las empresas la herramienta EMPAZ, para orientar a los empresarios en la participación de iniciativas orientadas a involucrarse en el ejercicio de construcción de paz.

Reglas de uso

El Usuario se obliga a utilizar la página web, su contenido y servicios, conforme a lo establecido en la ley, la moral, el orden público, de conformidad con los presentes Términos y condiciones. A título meramente enunciativo, y en ningún caso limitativo, taxativo o excluyente, el Usuario se compromete a:

- No introducir o difundir cualquier información y contenido falso, ambiguo o inexacto de forma tal que induzca a error.
- Utilizar la identidad o la información personal o empresarial para acceder en la página web sin su previa autorización.
- No difundir, transmitir o poner a disposición de terceros, elemento o contenido que constituya información falsa, dañina, hostil, abusiva, irritante, problemática, amenazante, tortuosa, difamatoria, obscena, pornográfica, infundada o perjudicial, que invadan la privacidad de cualquier persona natural o jurídica.







 Transmitir o emitir material que contenga virus informáticos o cualquier otro código, programa de computador o aplicación destinada a interrumpir, destruir, restringir o perjudicar la funcionalidad de computadores, programas de computador, sistemas de información, redes de telecomunicaciones o infraestructura y servicios de terceros, y en general cualquier acto constitutivo de delitos informáticos.

V. Consecuencias por el uso indebido

Cualquier uso indebido de la página web desconociendo los presentes Términos y condiciones, o cualquier queja que reciban de terceros por el incumplimiento en las condiciones de uso del sitio, será valorado por los Aliados quienes determinarán las medidas legales y extralegales que seguirán para obtener la cesación de las conductas o los remedios e indemnizaciones a que haya lugar bajo la ley aplicable.

VI. Responsabilidad

El Usuario es el único responsable del acceso y uso que haga de esta página web. A los Aliados les corresponde exclusivamente poner a disposición de los Usuarios la herramienta EMPAZ, sin que ello les obligue a garantizar un acceso y uso continuado e ininterrumpido de la misma. En los casos en donde eventualmente no pueda estar disponible por dificultades técnicas o fallas de internet, se procurará restablecer el servicio con la mayor celeridad posible sin que pueda imputárseles a los aliados algún tipo de responsabilidad.

VII. Servicio de la herramienta EMPAZ

Los Aliados han dispuesto una herramienta virtual, gratuita, para que el Usuario diligencie el cuestionario, relacionado con su empresa para identificar el nivel de aporte a la construcción de paz.

Con el resultado de las respuestas se obtendrá un informe de diagnóstico, el cual incluirá las pautas o recomendaciones para que la empresa elabore su plan de acción en materia de construcción de paz.

VIII. Derechos de propiedad intelectual

Todos los contenidos publicados en la página web, entendiendo por estos, a título simplemente enunciativo y no taxativo, los textos, fotografías, gráficos, imágenes, iconos, tecnología, software, enlaces y demás contenidos audiovisuales o sonoros, así como su diseño gráfico y códigos fuente, son propiedad intelectual de los Aliados. Asimismo, los signos distintivos que aparezcan en el sitio son de la CCB y la FIP.







En consecuencia, se prohíbe la modificación, reproducción, publicación o transferencia de cualquier contenido a otras personas o su uso para cualquier fin. Cualquier utilización indebida sobre los contenidos de la página web que viole los derechos de propiedad intelectual podrá implicar el inicio de las acciones legales correspondientes por parte de sus propietarios (CCB y FIP).

Para efectos de citar la información pública de este sitio web debe acompañarse del siguiente crédito: "EmPaz es una herramienta digital para medir los aportes de las empresas a la paz, desarrollada por la Fundación Ideas para la Paz (FIP) y la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB)"

IX. Sanciones

Los Aliados, sin perjuicio de otras medidas, podrán suspender o inhabilitar la prestación del servicio si advierten que: a) se han violado o incumplido las estipulaciones de estos Términos y condiciones; b) se han incumplido las reglas de uso del sitio; c) no se pudiere verificar la identidad del Usuario o la información o datos fueran incorrectos; d) se incurriera en actos o conductas dolosas o engañosas; y, e) se cometiera cualquier otro acto no enunciado anteriormente pero que se constituya en incumplimiento por parte del Usuario.

X. Datos personales

Los Aliados cumplen con los mecanismos que garantizan la recolección, protección, almacenamiento y buen uso de sus datos personales dando cumplimiento a lo regulado por la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la política privacidad tanto de la CCB como de la FIP.

XI. Confidencialidad

Los Aliados se obligan a no revelar, divulgar, exhibir, mostrar, comunicar, utilizar y/o emplear la información registrada por el Usuario en la herramienta EMPAZ, en su favor o en el de terceros, y en consecuencia a mantenerla de manera confidencial y privada y a proteger dicha información para evitar su divulgación no autorizada.

XII. Legislación aplicable y solución de controversias

Los presentes Términos y condiciones serán interpretados y ejecutados exclusivamente de acuerdo con las leyes de Colombia.

Cualquier controversia relacionada o que se genere en virtud o con ocasión de la aceptación, interpretación, ejecución de estos Términos y condiciones o del uso que se haga de este sitio, los contenidos y la información contenida en este sitio, será sometido a la decisión de un Tribunal de







Arbitramento, que se sujetará a las normas vigentes sobre la materia y se regirá especialmente, por las siguientes reglas:

- a) El Tribunal estará integrado por tres árbitros nombrados así: cada una de las partes nombrará un (1) árbitro, el árbitro restante será nombrado de común acuerdo entre las partes y si esto no es posible se delega su nombramiento al director del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Superintendencia de Sociedades – Sede Bogotá, para que lo designe conforme al reglamento del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Superintendencia de Sociedades – Sede Bogotá.
- b) Los árbitros deberán ser abogados colombianos, inscritos en las listas de árbitros del Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Superintendencia de Sociedades Sede Bogotá.
- c) La organización interna del Tribunal se sujetará a las reglas previstas para el efecto por el Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Superintendencia de Sociedades – Sede Bogotá, en lo no regulado en la presente cláusula.
- d) El Tribunal funcionará en la ciudad de Bogotá, en el Centro de Conciliación y Arbitraje Empresarial de la Superintendencia de Sociedades.
- e) El Tribunal decidirá en derecho y su fallo tendrá efectos de cosa juzgada material de última instancia y, en consecuencia, será final y obligatorio para las partes.
- f) Los costos que se causen con ocasión de la convocatoria del Tribunal estarán a cargo de la parte vencida.

XIII. Última actualización

Estos Términos y Condiciones fueron actualizados por última vez el 18 de diciembre de 2017.